AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VIVIANA MARCELA VILLALOBOS ARENAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.122.646.876	CONTRATO No.	218_2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género	Se realizo atención psicosocial a las personas en proceso de reincorporación asignadas para brindar atención presencial, telefonica y virtual del presente mes. Logrando la atención presencial de 44 PER en estado activo del Municipio de Villavicencio, atención presencial de 8 PER en estado activo del Municipio de Inirida y atención telefonica y virtual a 9 PER en estado activo del Municipio de Barrancominas.
2.Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante este periodo de actividades se oriento a las personas asignadas en temas referentes a vinculación académica, procesos de afiliación al sistema de salud, habitabilidad y vivienda, proyectos productivos, atención familiar, formación para el trabajo, convenio icetex y ruta de seguridad. Se realizo orientación a una PER para declaración ante la defensoria de pueblo, con el fin de realizar activación de caso de riesgo.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se realizo convocatoria al taller denominado 'Si me amo, amo' dictado por la secretaría de la mujer, familia y equidad de género de la Gobernación del Meta, que se llevo a cabo el 16 de marzo en las instalaciones del grupo territorial. Las mujeres del proceso de reincorporación aprendieron herramientas del autoreconocimiento y gestión emocional, siendo estas un punto clave para que las PER asistentes fortalezcan su bienestar emocional y mental, para lograr su efectivo desarrollo se conto con un espacio de cuidado para los niños y niñas de las PER.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Se realizo convocatoria a la jornada de oferta de servicios para atención de primera infancia, adolescencia y jóvenes, que serealizo el día 18 de marzo en la I.E. Las Palmas de Porfía, jornada programada entre la ARN y la Secretaría Social del Meta, donde se logro la participación de 3 PER residentes de este sector . Se realizo socialización de la oferta de ECOPETROL EMPRENDE, donde se realizo el proceso de inscrpción de una PER, que cuenta con PPI en linea comercial.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	El presente mes se realizaron visitas domiciliarias a dos PER, al lugar donde tienen ubicados sus proyectos productivos, con el fin de verificar el proceso de fortalecimiento realizado por ASOPROACOL, uno de estos en linea comercial de venta de ropa, ubicado en el centro de Villavicencio y el otro en linea de servicios (Venta de comidas rapidas) ubicado en el barrio pinilla.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Se realizo acompañamiento al taller denominado 'Si me amo, amo' dictado por la secretaría de la mujer, familia y equidad de género de la Gobernación del Meta, que se llevo a cabo el 16 de marzo en las instalaciones del grupo territorial. Las mujeres del proceso de reincorporación aprendieron herramientas del autoreconocimiento y gestión emocional, siendo estas un punto clave para que las PER asistentes fortalezcan su bienestar emocional y mental, para lograr su efectivo desarrollo se conto con un espacio de cuidado para los niños y niñas de las PER.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	se realizo atención presencial de 44 PER en estado activo del Municipio de Villavicencio, atención presencial de 8 PER en estado activo del Municipio de Inirida y atención telefonica y virtual a 9 PER en estado activo del Municipio de Barrancominas, en temas referentes a vinculación académica, procesos de afiliación al sistema de salud, habitabilidad y vivienda, proyectos productivos, atención familiar, formación para el trabajo, convenio icetex y ruta de seguridad. Se realizo revisión de los seguimientos productivos pendientes, realizando el cargue de 17 en el SIRR, quedando pendientes de cargue 4 seguimientos, los cuáles se esta recolectando la información para realizar el respectivo cargue.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Se indago acerca de las actividades TOAR con una PER proveniente de Arauca que participa en estas, manifestando que aún no han iniciado las actividades, que al dar inicio manifestaría donde se realizaran y que profesional de la JEP les hara acompañamiento.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Durante el periodo del mes de marzo se actualizo información de ubicación y datos de contacto de las personas asignadas de los Muncipios de Vilavicencio, Inirida y Barrancominas. Se realizo cierre de matriculas de ciclos de formación academica con estado en proceso.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Durante el periodo de actividades del presente mes se realiza envío de planillas de atención digital y fisica de las atenciones realizadas a la población asignada.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VIVIANA MARCELA VILLALOBOS ARENAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.122.646.876	CONTRATO No.	218_2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

11.Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Durate el mes de marzo se participo en las siguientes reuniones: 01/03/2023:Socialización plataforma Quantum PNUD. 03/03/2023:claridades convenio PNUD. 10/03/2023:Socialización Gestión Documental 13/03/2023:Videoconferencia: Procedimientos de Asistencias 17/03/2023:REUNIÓN GT META ORINOQUÍA 1 27/03/2023: Videoconferencia caracterización familiar – fidelización de información G2 27/03/2023: REENTRENAMIENTO INSTRUCTIVO DE SEGUIMIENTO A PPI 27/03/2023: Taller presencial - formación puntos focales de género 28/03/2023: Primera Jornada de Fortalecimiento Técnico_operativo en FA 2023 28/03/2023:Taller presencial - formación puntos focales de género 29/03/2023:Taller presencial - formación puntos focales de género 30/03/2023:Taller presencial - formación puntos focales de género
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Durante el periodo del presente informe se entregó al profesional administrativo, el informe de actividades concerniente al mes de Marzo del trabajo desarrollado, por medio presencial y telefónico. De igual manera se le entregaron los informes y actividades solicitadas.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo del presente informe se realizaron las actividades asignadas como: Contacto telefonico y presencial, actualización de datos , asistencia psicosocial, orientación en salud y proyectos productivos a las PER asignadas. Adicionalmente se atendió la población que el grupo territorial designo de acuerdo a las disposiciones de la ARN teniendo encuenta los enfoques diferenciales. Se logro la atención efectiva de 63 personas de manera presencial y telefónica. Durante el mes de marzo, los días (27,28,29 y 30) se asistió al Taller de Formación para Puntos Focales de Género Territoriales (PDFT) que se desarrolló en la ciudad de Cali, Valle del Cauca. El taller se desarrolló en apoyo con la Agencia Sueca para la Paz, la Seguridad y el Desarrollo Folke Bernadotte Academy (FBA) y contribuyó al sensibilizar y otorgar herramientas que permitan el apalancamiento de procesos misionales y administrativos, a través del empoderamiento de nuestro rol como Puntos Focales.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Cargar a la mayor brevedad después del perfeccionamiento del contrato en el SECOP II, la garantía única aquí establecida, so pena de incurrir en incumplimiento de las obligaciones pactadas, así como el documento soporte del pago de la Estampilla Pro Desarrollo de la Universidad de la Amazonía que se causará en el momento de lasuscripción del contrato o sus adiciones, cuando la prestación de los servicios se adelante en los departamentos de Caquetá, Putumayo, Amazonas, Guainía, Guaviare y Vaupés. Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; Atender las observaciones y requerimientos que leformule la ARN por conducto del supervisor designado, para que se corrija cualquie rfalla, dentro del término razonable que se pacte para el efecto; Prestar de manerae ficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; Actuar con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste; Abstenerse de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. Utilizar todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP;

Viviana Villalobos.

VIVIANA MARCELA VILLALOBOS ARENAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JENNY CAROLINA MORENO REYES (ENCARGADA) JUAN CARLOS SILVA H.

Fecha VoBo: 31-03-2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co